

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°815: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA INCORPORAR A LA TABLA UNA MODIFICACION AL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA A LA CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SUBVENCION A LA CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°816: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3:

TIPO: AUMENTO RUBRO INGRESOS
AUMENTO RUBRO GASTOS

					INGRESOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	AUMENTO M\$	AUMENTO M\$
03	02		Permisos y Licencias	22.530.632	3.136.480	
24	03	090	TTCC al Fondo Común Municipal de Permisos de Circulación	13.832.378		1.960.300
05	03	007	TTCC del Tesoro Público	650.181	134.831	
23	03		Prestaciones Sociales del Empleador	416.821		134.831
05	03	099	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	31.191	19.382	
21	04		Otras Gastos en Personal	3.486.623		19.382
08	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	11.668.914	150.000	
24	03	100	TTCC a Otras Municipalidades	627.281		150.000
08	04		Fondos de Terceros	73.209	8.869	
33	01	999	Otras TTCC al Sector Privado	3.013.621		8.869
12	06		Recuperación de Préstamos Por Anticipos a Contratistas	178.849	210.000	
13	03	002	Transferencias de Capital de la SUBDERE	953.958	286.707	
31	02	002	Consultorías	1.536.079		2.364
31	02	004	Obras Civiles	20.886.033		284.343
22	01		Alimentos y Bebidas	312.241		3.000
22	04		Materiales de Uso o Consumo	824.799		10.000
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	1.225.893		85.000
22	08		Servicios Generales	20.354.997		441.920
22	09		Arriendos	3.104.213		30.000
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	1.004.918		15.000
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	2.887.359		100.362
24	01	004	TTCC a Organizaciones Comunitarias	85.320		5.000
24	01	999	Otras TTCC al Sector Privado	10.268.719		46.650
26	01		Devoluciones	187.785		80.000
26	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	82.934		100.500
29	02		Edificios	-		406.748
29	04		Mobiliario y Otros	261.092		10.000
29	05		Máquinas y Equipos	285.828		37.000
29	07		Programas Informáticos	417.242		15.000
					3.946.269	3.946.269

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

TIPO: TRASPASO RUBRO GASTOS						
					GASTOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$
21	01		Personal de Planta	24.117.947		856.000
21	02		Personal a Contrata	9.116.304	446.000	
21	03		Otras Remuneraciones	1.630.643	410.000	
24	01	003	TTCC a Salud	15.656.502		1.853.252
29	02		Edificios	-	1.853.252	
31	02	002	Consultorías	1.536.079	30.000	
31	02	004	Obras Civiles	20.886.033		331.493
31	02	005	Equipamiento	330.449	301.493	
					3.040.745	3.040.745
NOMBRE			APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
ALCALDESA			X			
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG			X			
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO			X			
RAPHAEL BERGOEING VELA						X
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI			X			
CAROLINA PLAZA GUZMÁN			X			
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO			X			
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA			X			
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO			X			
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO			X			
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ			X			

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°817: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°607 DE 12 DE MAYO DE 2023, PARA LA “ADQUISICION KIT DE LIMPIEZA PARA VECINOS/AS MAS VULNERABLES DE LA COMUNA”, ID 2490-52-LP23, A LA EMPRESA IMPORTADORA HEVIA SPA, RUT N°76.872.717-1, POR UN VALOR TOTAL DE \$62.392.890.- IVA INCLUIDO, PARA LA ADQUISICIÓN DE 3.000 KIT DE LIMPIEZA, SEGÚN LO INFORMADO EN FORMULARIO N°3, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO IV, CON UN PLAZO DE 12 MESES.

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO A DISPONER A LA EMPRESA CONTRATISTA QUE AUMENTE O DISMINUYA HASTA EN UN 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO. EN CASO DE AUMENTOS O DISMINUCIONES DEL SERVICIO, LA EMPRESA CONTRATISTA SE OBLIGA A RESPETAR LOS VALORES OFERTADOS EN EL FORMULARIO N°3.-

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°818: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 531 DE 28 DE ABRIL DE 2023, PARA EL “SERVICIO DE PROVISION, HABILITACION, MONITOREO Y MANTENCION DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CAMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”, ID 2490-45-LQ23, A LA EMPRESA AUXI COMERCIAL SPA, RUT N°76.876.160-4, POR UN VALOR TOTAL DE \$166.396.276.- IMPUESTO INCLUIDO, QUE SE INFORMAN EN EL FORMULARIO N°3, EL QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO V Y SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA:

N°	DETALLE	VALOR TOTAL NETO MONTO \$
1	SERVICIO N° 1: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO NUEVO	\$25.683.063
2	SERVICIO N° 2: INTEGRACIÓN Y HABILITACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA EXISTENTE	\$0
3	SERVICIO N° 3: MANTENCIÓN Y MONITOREO, MENSUAL DEL SISTEMA DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA X 36 MESES	\$114.145.740
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (impuesto incluido)		\$166.396.276

EL CONTRATO CONTARÁ CON LOS SIGUIENTES PLAZOS ASOCIADOS:
SERVICIO N°1 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO NUEVO: 20 DÍAS CORRIDOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE SERVICIO.-

SERVICIO N°2 INTEGRACIÓN Y HABILITACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA EXISTENTES: SERÁ DE 72 HORAS HÁBILES, PREVIAS AL 27 DE OCTUBRE DE 2023.-

SERVICIOS N°3: MANTENCIÓN Y MONITOREO, MENSUAL DEL SISTEMA DE ALARMAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA: DE LAS 50 DEPENDENCIAS HABILITADAS (ENTIÉNDASE LAS NUEVAS Y LAS EXISTENTES), A PARTIR DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2023 POR UN PERÍODO DE 36 MESES.-

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR O AUMENTAR EL HASTA POR UN 30% DEL MONTO ORIGINAL CONTRATADO IMPUESTO INCLUIDO. NO OBSTANTE, PODRÁ EFECTUARSE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A DICHO PORCENTAJE, SIEMPRE QUE PARA ELLO EXISTA MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES CONTRATANTES. SIN EMBARGO, ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR EL MUNICIPIO SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR LA CONTRATACIÓN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL INFORMADO.-

LOS AUMENTOS Y DISMINUCIONES DE CONTRATO DEBERÁN SER AUTORIZADAS MEDIANTE EL CORRESPONDIENTE DECRETO ALCALDICIO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE, DESDE LA FECHA DE ANOTACIÓN DE ÉSTE EN EL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO, DEBIENDO LA EMPRESA CONTRATISTA RESPETAR LOS VALORES INFORMADOS EN EL FORMULARIO N° 3.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°819: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°576 DE 8 DE MAYO DE 2023, PARA LA “ADQUISICION DE VERMICOMPOSTERAS PROGRAMA DE RECICLAJE ORGANICO, COMUNA DE PROVIDENCIA”, ID 2490-50-LQ23.-, A LA EMPRESA PROYECTOS DE INGENIERIA AMBIENTAL GEOCICLOS LIMITADA, RUT N°76.674.820-1, POR UN VALOR TOTAL DE \$106.505.000.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°4, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO VI, EL CONTRATO SE MANTENDRÁ VIGENTE DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE, HASTA DOS MESES DESPUÉS DE COMPLETAR LA ÚLTIMA ENTREGA PARCIALIZADA. SE ESTIMA QUE LA PRIMERA ENTREGA SERÁ EN EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y LA ÚLTIMA ENTREGA SE REALIZARÁ EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2024.

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR O AUMENTAR EL CONTRATO HASTA POR UN 30% DEL MONTO ORIGINAL CONTRATADO IMPUESTO INCLUIDO. NO OBSTANTE, PODRÁ EFECTUARSE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A DICHO PORCENTAJE, SIEMPRE QUE PARA ELLO EXISTA MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES CONTRATANTES. SIN EMBARGO, ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR EL MUNICIPIO SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR LA CONTRATACIÓN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL INFORMADO.-

LOS AUMENTOS O DISMINUCIONES DE CONTRATO DEBERÁN SER AUTORIZADOS MEDIANTE EL CORRESPONDIENTE DECRETO ALCALDICIO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE, DESDE LA FECHA DE ANOTACIÓN DE ÉSTE EN EL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO, DEBIENDO LA EMPRESA CONTRATISTA RESPETAR LOS VALORES INFORMADOS EN EL FORMULARIO N°4.-

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°820: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA LLAMADA POR DECRETO EX.SECPLA N° 190 DE 31 DE MAYO DE 2023, PARA LA “EJECUCIÓN DE PROGRAMA EXTENSIÓN CULTURAL PARA SEDES BIBLIOTECAS EN TU PLAZA - BARRIO PARQUE BUSTAMANTE Y BALMACEDA”, ID 2490-61-LE23.-, A LA EMPRESA RODRIGO BASTIAS BAN VALENZUELA BANQUETERIA Y PRODUCCIONES DE EVENTOS INTEGRALES E.I.R.L., RUT N°76.749.901-9, POR UN VALOR TOTAL DE \$42.078.400.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N° 3, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO VII, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 12 MESES.

LAS MODIFICACIONES DE CONTRATO DEBERÁN SER AUTORIZADAS MEDIANTE EL CORRESPONDIENTE DECRETO ALCALDICIO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE, DESDE LA FECHA DE ANOTACIÓN DE ÉSTE EN EL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO, DEBIENDO EL CONTRATISTA RESPETAR LOS VALORES INFORMADOS EN EL FORMULARIO N° 3.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°821: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°637 DE 17 DE MAYO DE 2023, PARA LA “ADQUISICION DE INSUMOS HIGIENICOS Y COMODATO DE DIPENSADORES PARA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”, ID 2490-49-LR23, A LA EMPRESA ESSITY CHILE S.A., RUT.N°94.282.000-3, POR UN VALOR TOTAL DE \$142.052.204.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°5, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO VIII, EL PLAZO SERÁ POR 24 MESES Ó HASTA QUE SE AGOTEN LAS CANTIDADES ADJUDICADAS.

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO A DISPONER A LA EMPRESA CONTRATISTA QUE AUMENTE O DISMINUYA HASTA EN UN 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO. EN CASO DE AUMENTOS O DISMINUCIONES DEL SERVICIO, LA EMPRESA CONTRATISTA SE OBLIGA A RESPETAR LOS VALORES OFERTADOS EN EL FORMULARIO N°5.-

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°822: SE ACUERDA APROBAR LA ADQUISICION POR TRATO DIRECTO DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN AVDA. LOS LEONES N° 1770, ROL DE AVALÚO N°2737-11 Y CALLE CALIFORNIA N° 2414, ROL DE AVALÚO N°2737-13, PARA DESTINARLOS AL FUNCIONAMIENTO DE UN CESFAM MUNICIPAL, POR UN VALOR DE UF 61.000, EL QUE SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- INMUEBLE UBICADO EN AVDA. LOS LEONES N° 1770, UF 40.367,6471
- INMUEBLE UBICADO EN CALLE CALIFORNIA N° 2414, UF 20.632,3529

CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO Y EL RECHAZO DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO			X		
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA		X			
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°823: SE ACUERDA APROBAR LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN AVDA. LOS LEONES N° 1770 Y CALIFORNIA N° 2414, POR UN VALOR DE UF 61.000, SEGÚN EL SIGUIENTE DESGLOSE:

- INMUEBLE UBICADO EN AVDA. LOS LEONES N° 1770, UF 40.367,6471
- INMUEBLE UBICADO EN CALLE CALIFORNIA N° 2414, UF 20.632,3529

CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO Y EL RECHAZO DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA.

an

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO			X		
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA		X			
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°824: SE ACUERDA APROBAR LA COMPRA DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN AVDA. LOS LEONES N°1770 Y CALIFORNIA N°2414, POR UN VALOR DE UF 61.000, SEGÚN EL SIGUIENTE DESGLOSE:

- INMUEBLE UBICADO EN AVDA. LOS LEONES N° 1770, UF 40.367,6471
- INMUEBLE UBICADO EN CALLE CALIFORNIA N° 2414, UF 20.632,3529

CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO Y EL RECHAZO DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO			X		
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA		X			
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N° 825: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON MARIO ENRIQUE CÁRDENAS GUERRA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$11.217.450 EN CAUSA ROL ROL O-3041-2023, CARATULADA “CÁRDENAS CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”, TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON MARIO ENRIQUE CÁRDENAS GUERRA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°826: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N° 174 DE LA SESION ORDINARIA N°19 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL SENTIDO DE ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO INTEGRAL MANUEL MONTT TRAMO NUEVA PROVIDENCIA - ELIODORO YAÑEZ, PROVIDENCIA”, DEL PROGRAMA DE REVITALIZACION DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMATICA (PRBIPE), POR UN VALOR ANUAL DE \$31.845.227.- APROXIMADAMENTE.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°827: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N° 246 DE LA SESION ORDINARIA N°25 DE 25 DE ENERO DE 2022, EN EL SENTIDO DE ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO PARQUE BUSTAMANTE, PROVIDENCIA”, DEL PROGRAMA DE REVITALIZACION DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMATICA (PRBIPE), POR UN VALOR ANUAL DE \$516.686.171.- APROXIMADAMENTE.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°828: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION A LA FUNDACION LACARACOLA A SER FELIZ:

FUNDACION LACARACOLA A SER FELIZ		RUT.N°65.113.854-K		M\$	
CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS DEL "PROGRAMA ARTETERAPIA, MÉTODO SALUD LACARACOLA" QUE INCLUYE GASTOS DE: COORDINADOR GENERAL ARTETERAPEUTAS; REMUNERACIONES POR PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE TALLER; PROGRAMA PSICOPROFILAXIS; IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA EL PROGRAMA.				26.000.-	
NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°829: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION A LA ONG DE DESARROLLO CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD PARA EL SINDROME DE DOWN:

ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD PARA EL SINDROME DE DOWN		RUT.N°65.073.010-0		M\$	
CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE GASTOS DE SESIONES Y HONORARIOS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: ATENCIÓN KINESIOLÓGICA; EDUCACIÓN DIFERENCIAL; FONOAUDIOLOGÍA; TERAPIA OCUPACIONAL; PSICOMOTRICIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN DE DIFERENTES EDADES QUE SE ATIENDEN EN LA INSTITUCIÓN.				5.650.-	
NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°830: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION A LA UNION DE AMIGOS DE LOS ANIMALES:

UNION DE AMIGOS DE LOS ANIMALES		RUT.N°70.001.160-7			M\$
CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE HABILITACIÓN DE UN LUGAR, TRASLADO, RECEPCIÓN, ATENCIONES Y CUIDADOS MÉDICOS, ALIMENTACIÓN Y/O REHABILITACIÓN CON LA INTERVENCIÓN DE UN MÉDICO VETERINARIO, RESPECTO DE LOS ANIMALES QUE LE DERIVE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA EN EL MARCO DE UNA ORDEN JUDICIAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY N° 20.380 DE 2009.					15.000.-
NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°831: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION DEL ACUERDO N°561 DE LA SESIÓN ORDINARIA N°61 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL CONCEJO MUNICIPAL, TRANSFERENCIA A LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DISTRIBUYENDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES	EDUCACION M\$	SALUD M\$	ADM. CENTRAL M\$	TOTAL M\$
ENERO	302.794	261.595	224.946	789.335
FEBRERO	315.397	251.951	190.703	758.051
MARZO	484.964	314.278	217.950	1.017.192
ABRIL	414.820	311.062	207.471	933.353
MAYO	391.696	229.107	121.545	742.348
JUNIO	479.486	321.334	209.036	1.009.856
JULIO	704.319	0	194.076	898.395
AGOSTO	389.932	0	202.223	592.155
SEPTIEMBRE	340.749	0	237.746	578.495
OCTUBRE	474.217	0	208.304	682.521
NOVIEMBRE	399.259	0	188.784	588.043
DICIEMBRE	581.163	0	263.935	845.098
TOTALES M\$	5.278.796	1.689.327	2.466.719	9.434.842

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°832: SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES CON EL RECHAZO DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA:

Tipo de Patente Razón Social Rut N° Dirección Rol Avalúo N° Junta de Vecinos N° : Restaurante Diurno y Nocturno : Administradora de Restaurantes Aresta S.A. : 96.884.060-6 : Avenida Nueva Providencia N°2089 : 528-58 : 4 y 4-A					
NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA		X			
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°833: SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES CON EL RECHAZO DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN:

Tipo de Patente Razón Social Rut N° Dirección Rol Avalúo N° Junta de Vecinos N° : Restaurante Diurno y Nocturno : Hotelera Pastene Limitada : 76.304.140-9 : Almirante Pastene N° 120 : 16-70 16-71 : 1					
NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN		X			
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°834: SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES CON EL RECHAZO DE LOS CONCEJALES CAROLINA PLAZA GUZMÁN Y LUIS IBACACHE SILVA:

Tipo de Patente		: Restaurante Nocturno			
Razón Social		: SYS Food SpA			
Rut N°		: 77.364.006-8			
Dirección		: Dardignac N° 080			
Rol Avalúo N°		: 286-15			
Junta de Vecinos N°		: 13			

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN		X			
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA		X			
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°835: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ELIMINAR LA PATENTE DE ALCOHOLES INDIVIDUALIZADA EN EL MEMORÁNDUM N°11.905 DE 28 DE JUNIO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE.

Tipo de Patente		: Restaurante Nocturno			
Razón Social		: SYS Food SpA			
Rut N°		: 77.364.006-8			
Dirección		: Dardignac N° 080			
Rol Avalúo N°		: 286-15			
Junta de Vecinos N°		: 13			

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA				X	
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				